ORDEN DEL DÍA

SESIÓN 9- 28 DE FEBRERO DE 2024

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2. DISPOSICIONES NORMATIVAS

2.3. DECRETOS FORALES

2.3.8. Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial

2.3.8.1. Decreto Foral por el que se aprueba el reglamento que desarrolla la Ley Foral 18/2020, de 16 de diciembre, sobre medidas a favor del arraigo empresarial y contra la deslocalización.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. DECRETOS FORALES

3.1.11. Interior, Función Pública y Justicia

3.1.11.1. Decreto foral por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Alfredo Manuel Prado Santamaría como Director del Servicio de Régimen Jurídico y Previsión Social de la Dirección General de Función Pública del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.

3.1.11.2. Decreto foral por el que se nombra Director del Servicio de Régimen Jurídico y Previsión Social de la Dirección General de Función Pública del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia a don Juan Antonio Sola Ibarra.

3.2. ACUERDOS

3.2.1. Presidencia e Igualdad

3.2.1.1. Acuerdo por el que se ejercita la iniciativa de reforma de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de reintegración y amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

3.2.1.2. Acuerdo por el que se designan representantes del Gobierno de Navarra en la Comisión Negociadora de la iniciativa de reforma de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de reintegración y amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

3.2.5. Educación

3.2.5.1. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 30842, correspondiente al puesto de trabajo de Servicios Generales adscrita al CPEEPA Euskaltegi Zubiarte del Departamento de Educación.

3.2.6. Salud

3.2.6.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, se resuelve favorablemente el expediente de abono de las facturas relacionada en el anexo.

3.2.6.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura

relacionada en el anexo (Reference Laboratory, Elirecon, Veolia y Agenor).

3.2.7. Cohesión Territorial

3.2.7.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Transportes y Movilidad Sostenible, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las compensaciones económicas por la prestación de servicios de transporte público regular de uso general de viajeros durante el cuarto trimestre de 2023.

3.2.7.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de la vacante de Arquitecto número 1.425 en el Departamento de Cohesión Territorial

3.2.8. Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial

3.2.8.1. Acuerdo por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión promovido por GESTAMP NAVARRA, SA.

3.2.9. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

3.2.9.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación relacionados en el anexo

3.2.9.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de una vacante de Servicios Generales en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo (3103)

3.2.9.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública a la cobertura de una vacante de Diplomado en Empresariales en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo. (10578)

3.2.10. Universidad, Innovación y Transformación Digital

3.2.10.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo.

3.2.10.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, para que proceda a la provisión de la plaza 0000858 de Técnico Grado Medio en Sistemas Informáticos, vacante por nombramiento de su titular como Jefe de Sección de Digitalización de Farmacia, del Servicio de Sistemas de Información para la Gestión Asistencial y Sanitaria, de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital

3.2.10.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, para que proceda a la provisión de la plaza 0000927 de Técnico Grado Medio en Sistemas Informáticos, vacante por nombramiento de su titular como Jefe de Sección Oficina del Dato del Servicio de Avance Digital de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

3.2.11. Interior, Función Pública y Justicia

3.2.11.1. Acuerdo por el que se autoriza la prolongación de la permanencia en el servicio activo de don F.J.N.R., por un periodo determinado que finaliza el 9 de marzo de 2025.

3.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

3.2.12.1. Acuerdo por el que autoriza al Director General de Agricultura y Ganadería a comprometer un gasto de carácter plurianual para el ejercicio 2025, para financiar la convocatoria de ayudas a la creación y mejora de infraestructuras locales ganaderas para el año 2024.

3.2.13. Cultura, Deporte y Turismo

3.2.13.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura 1098, por importe de 782,53 euros.

3.2.13.2. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura nº RF 2046630, por importe de 9.791,74 euros, IVA incluido.

3.2.13.3. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, se resuelve favorablemente el expediente de

abono de la factura nº RF 2048840, por importe total de 13.676,18 euros.

3.3. RECURSOS

3.3.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

3.3.12.1. Acuerdo por el que se interpone requerimiento previo a la vía jurisdiccional contencioso-administrativa contra determinadas resoluciones administrativas de la Administración General del Estado, por las que se formulan declaraciones de impacto ambiental y se otorgan autorizaciones administrativas previas de varias instalaciones de producción de energía eléctrica e infraestructuras de evacuación asociadas al "Proyecto Mistral-Esfinge" promovido por el Grupo Forestalia.

3.3.12.2. Acuerdo por el que se estima el requerimiento previo interpuesto por el Ayuntamiento de Tudela y se anula el Acuerdo de Gobierno de fecha 10 de enero de 2024, por el que se aprobó la desafectación de 770.902,45 metros cuadrados de terreno comunal del Ayuntamiento de Tudela para su posterior cesión de uso y 1.950,20 metros cuadrados para constitución de gravamen a favor de Solen Energía Valdelafuente, S.L.U., con el fin de instalar la planta solar fotovoltaica "Ebro I" (1ª fase) y sus infraestructuras de evacuación (hasta la SET "La Nava") en término de Tudela.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES